

Delimitación de Parcelas - Mz 09238 (Mz33)

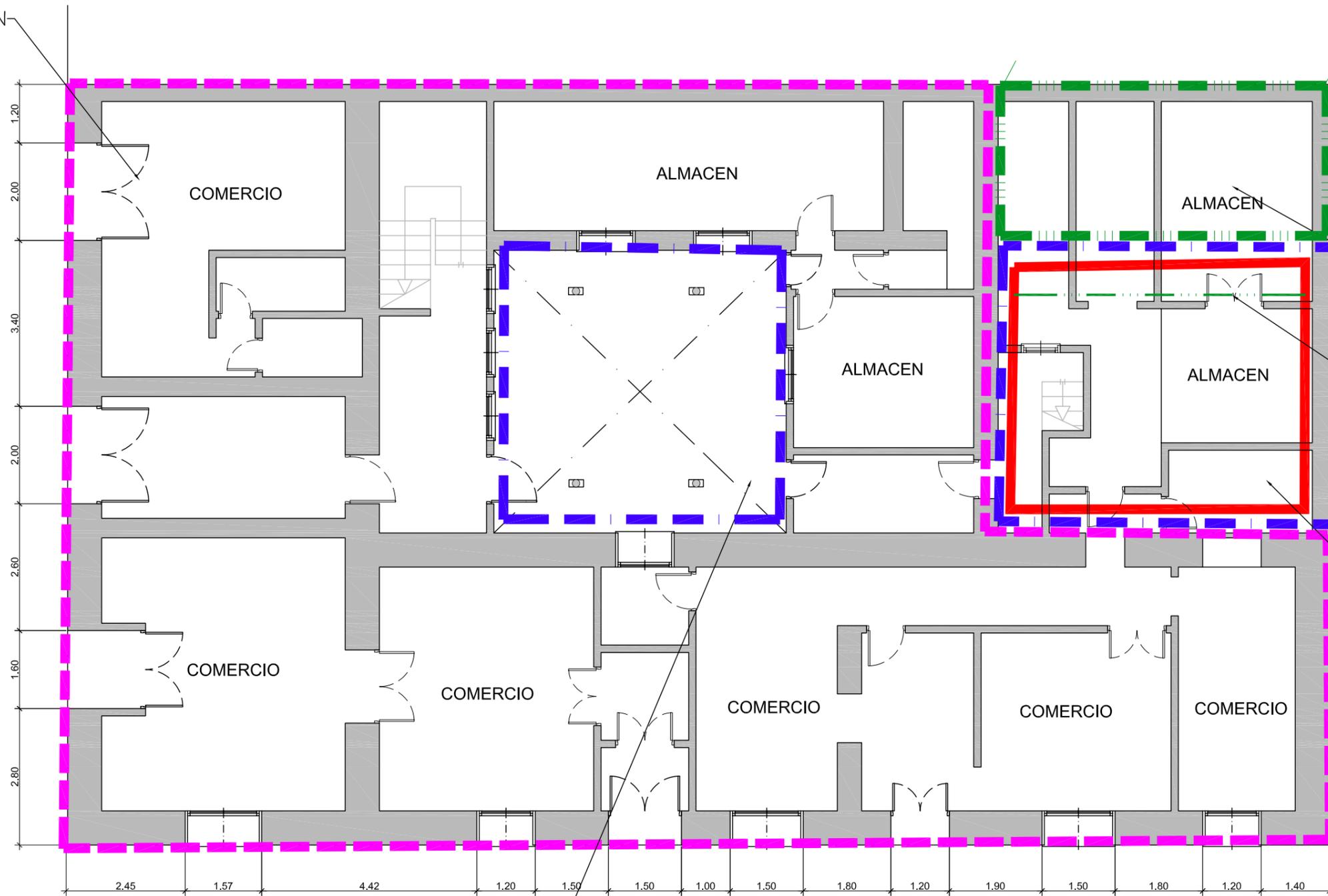
• EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
 I PLANTAS DE ALTURA.
 II PLANTAS DE ALTURAS.
 III PLANTAS DE ALTURAS.
 IV PLANTAS DE ALTURAS.

- ÁREA DE PROTECCIÓN
- ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN
- ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD
- ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
- ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)
- ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
ORDENANZA DE MANZANA		Referencia Catastral	Manzana nº 09238
		Manzana	33 Parcela TODAS
auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.			
Escola Gráfica	Fecha	Escola	Número
0 5 10 15 20 25 30 35m	JULIO - 2005	1/750	01
Form. Original DIN A3	Ploteo 1000=750	Ref.Cad MZ33 Ordenanza.dwg	

ÁREA DE PROTECCIÓN



ÁREA DE MOVIMIENTO
Se puede aprovechar este espacio con 2 alturas y cubierta plana.
Sólo en planta alta

ELEMENTOS A ELIMINAR
Para cualquier tipo de intervención en el Inmueble

ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
Se deberá consolidar el patio principal y adecuarse el traspatio

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CONJUNTO HISTORICO			
EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA			
Plano		Situación	
ORDENANZA		Calle San Agustín nº 50	
		Manzana	Parcela
		33	07
auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.			
Escala Grafica		Fecha	Escala
0 0.5 1 1.5 2 2.5 3 3.5 4 4.5 5m		JULIO- 2005	1/100
Form. Original	Ploteo	Ref.Cad	Numero
DIN A3	1000=100	06-Calle San Agustín nº 50 ORDENANZA.dwg	06

MZ CATASTRAL 09238 MZ 33

Manzana	33	
Parcela	7	
Dirección		Rodríguez Moure, nº 1, esq. San Agustín, nº 50
Número Catastral		09238--07
Protección anterior		EST 1
Protección propuesta		AMBIENTAL 1
Elementos protegidos	SI	Todo lo demarcado dentro de la línea de color magenta.
Plantas elementos protegidos	2	
Visitada	SI	
Remontas permitidas	NO	
Elementos a eliminar	SI	Adiciones sobre el patio trasero.
Elementos a recuperar	SI	Traspatio.
Segregación permitida	NO	
Nueva edificación permitida	SI	En la trasera del Inmueble, en el área indicada.
Plantas de la nueva edificación	2	
Patio	SI	Debe liberarse de los añadidos.
Condiciones de Usos		Z2CH
% Ocupación Máximo Permitido		La resultante de aplicar la ordenanza gráfica.
Fachada		Conservación íntegra de volúmenes, texturas y huecos.